

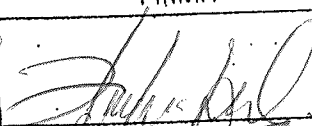
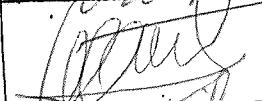

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Tarapacá, a 27 de Setiembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 2 de Setiembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Social Cultural y Deportivo "Cumpliendo Sueños" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tarapacá, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Noviembre del año 2022.
- Horario : Inicio 15:00 término 18:00 hrs
- Lugar y dirección : Salvador 3586
5005 Social "Los Pequeños"

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Social Cultural y Deportivo "Cumpliendo Sueños".

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Verónica Zúñiga Sol</u>	<u>10.796.9209</u>	
2	<u>MARA González Aillo</u>	<u>9.386.226-0</u>	
3	<u>Edwin Delgado González</u>	<u>20824657-7</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl